

**Minuta**  
**13 de agosto de 2013 Sala de ex presidentes**  
**Mesa de Trabajo de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la**  
**Juventud del Ayuntamiento de Guadalajara: "Programa Nacional de**  
**Prevención del Delito".**

Se realizó la mesa de trabajo "Programa Nacional de Prevención del Delito", convocada por el Regidor César Ruvalcaba, Presidente de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud del Ayuntamiento de Guadalajara (CEDAJ). Dentro de esta mesa de trabajo se contó con la exposición del Maestro Carlos Mercado Casillas, Secretario de Seguridad Ciudadana de Guadalajara.

Al dar inicio a los trabajos de la mesa de trabajo, el Regidor Ruvalcaba señaló que el Programa Nacional de Prevención del Delito fue la primera decisión presidencial del Licenciado Enrique Peña Nieto, y que fue presentada el pasado 12 de febrero del 2013 en el marco del Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

El Regidor Ruvalcaba destacó que este programa integra un nuevo paradigma en materia de seguridad, debido a que se privilegia el uso de la inteligencia por encima del uso de la fuerza y que se considera el esquema de seguridad humana impulsado por la Organización de las Naciones Unidas, a diferencia del enfoque utilizado por la pasada administración federal. También señaló que se creó una comisión intersecretarial compuesta por 9 secretarías de Estado, lo que deja claro la relevancia que tiene la transversalidad de acciones dentro de esta Política Pública, pues se articulan esfuerzos en materia de prevención del delito.

César Ruvalcaba destacó que aún cuando en la pasada administración federal se triplicó el presupuesto federal destinado a la seguridad pública, al pasar de un presupuesto de 44 mil millones de pesos en el año 2000 a un monto superior a los 133 mil millones para el 2012, los impactos en las estadísticas criminales no se notaron.

El Presidente de la CEDAJ destacó que este programa no solamente trae acciones, sino que también trae recursos económicos, ya que se destinó un presupuesto total de 2,250 millones de pesos que serán aplicados en 48 municipios, 2 de demarcaciones del D.F y 7 zonas metropolitanas, de los cuales al municipio de Guadalajara le corresponden 41.5 millones de pesos, equivalente a un 32% de los recursos aplicados dentro de la ZMG por este programa. El PRONAPRED será aplicado en 4 polígonos que abarcan 23 colonias tapatías, en los que viven 201 mil habitantes, tales polígonos corresponden a Oblatos, Lomas del Paraíso, Oriente y El Sauz, donde existen índices delictivos más altos.

Los ejes rectores que se aplicarán con el PRONAPRED son Seguridad Ciudadana: Prevención integral y prevención social de las violencias y la delincuencia; Juventudes (al cual va destinado un 20% del monto aplicable a Guadalajara); Mujeres; Grupos en condiciones de vulnerabilidad; Convivencia, cohesión comunitaria y participación ciudadana; Cultura ciudadana y cultura de la legalidad; Cultura de la paz; así como Urbanismo social y acupuntura socio urbana.

El Regidor César Ruvalcaba mencionó que integrando los recursos del PRONAPRED a los 19 millones de recursos que obligatoriamente se deben destinar a la prevención social del delito provenientes del SUBSEMUN, Guadalajara cuenta para este año con una bolsa de 60.415 millones de pesos para este tema.

En su presentación, el Maestro Carlos Mercado Casillas resaltó que ahora se debe trabajar con un esquema que prevenga el delito, pues se ha comprobado que continuar trabajando con el tradicional modelo de combatir la delincuencia solamente desde la óptica penalista no está siendo socialmente rentable.

El Secretario de Seguridad Ciudadana de Guadalajara destacó que ahora se le da más peso a la prevención social del delito y que los polígonos donde se aplicará el PRONAPRED se seleccionaron en base a un diagnóstico que tomó como base diversas variables como la presencia de pandillerismo, drogadicción y alcoholismo, embarazos a corta edad, falta de presencia de madres y padres de familias en la crianza de los hijos, venta de drogas en espacios públicos, asaltos, problemas de convivencia vecinal, ausentismo y deserción escolar, miedo a denunciar delitos, grafiti y carencia de espacios públicos.

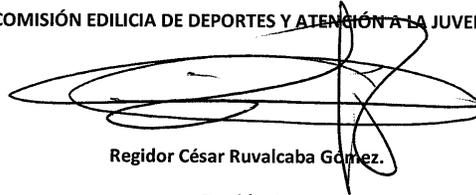
**AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE GUADALAJARA**

Las colonias en las que se aplicarán 24 acciones de intervención, que estarán a cargo de varias dependencias del Ayuntamiento de Guadalajara son: Oblatos, Santa Cecilia, Santa Rosa; Guadalajara Oriente, Río Verde Oblatos y Circunvalación Oblatos, del polígono Oblatos; Tetlán, La Aurora, Agustín Yáñez, Lagos de Oriente, Jardines de San Francisco y La Florida, del polígono Oriente; El Carmen, Cerro del 4, Balcones del 4, Echeverría 1 y 2, y Patria Nueva, del polígono El Sauz; así como las 5 secciones de la colonia Lomas del Paraíso.

El regidor César Ruvalcaba convocó a la elaboración de una Red de Asociaciones Civiles para la prevención del Delito, lo cual fue aceptado por los presentes y se tomó como un punto de acuerdo.

En esta mesa de trabajo se contó con la presencia de los ediles María Luisa Urrea Hernández Dávila, María Isabel Alfeirán y David Contreras, integrantes de la CEDAJ. En esta mesa se contó además con la participación de Marcos Esquivel Tabares, Titular del COMUDE; la Maestra Alicia García, Directora de Vinculación Social y Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara; la Mtra. Yolanda Espinoza, Directora de Educación Cívica de la Secretaría de Educación; el Lic. Jorge Pérez Camacho, Jefe de Convenios de la Secretaría de Desarrollo Social; la Lic. Patricia Coronel Vázquez, Directora de Centros de Integración Juvenil, A.C.; Ramón Lugo, Asesor sobre delincuencia de la Organización Alfa-Amadeus, A.C.; David Estrada, del Grupo La Perla de Occidente; Oscar Gómez, Director de Alcance Victoria, A.C.; Christopher Reyes, de la organización Jalisco Sin Adicciones; Mauricio Silva, del Instituto Jalisciense de la Juventud; y de la Licenciada Viridiana Flores Madrigal, Directora del Instituto Municipal de Atención a la Juventud.

LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD.



Regidor César Ruvalcaba Gómez.

Presidente

  
Regidora María Luisa Urrea Hernández

Dávila.

Vocal

  
Regidor David Contreras Vázquez.

Vocal



Regidora Victoria Anahí Olguín Rojas.

Vocal



Regidora María Isabel Alfeirán Ruíz.

Vocal

Esta hoja pertenece a las firmas Mesa de Trabajo de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud del Ayuntamiento de Guadalajara: "Programa Nacional de Prevención del Delito".